

Piden la salida de directora del colegio Santa Ana tras desincorporación de 200 pupitres

La desincorporación inconsulta y sin autorización de 210 pupitres del Colegio Santa Ana, ubicado en Coro; para el inicio del año escolar, fue el motivo para que padres y representantes solicitaran el despido y sustitución de la directora Marina Ocando, ya que los estudiantes comenzaron clases sin pupitres y sentados en el piso.



Foto suministrada por un representante. La gráfica corresponde al último trimestre del año 2019

Según los declarantes, —y previamente notificados por el consejo directivo de la asociación civil “Unidad Educativa Colegio Santa Ana”—, esta irregularidad alarmó a los representantes quienes inmediatamente acudieron a la dirección del plantel para verificar la información. Representantes señalan que la directora Ocando les explicó sobre la “reparación y mantenimiento” de los pupitres.

El Consejo directivo de la asociación civil, calificó de “negligente” la gerencia Ocando a través de un documento, donde especifican que la doctora Marina se negó a recibir. Un grupo de padres y representantes se acercaron al Diario La Mañana para denunciar el acto y pedir su sustitución.



El documento no fue recibido por la directora del plantel según la acotación escrita en la segunda página.

“La directora no se ha querido salir del plantel (...) porque según, el dueño de la institución no tiene potestad de sacarla” dijo la declarante que decidió permanecer en el anonimato.



Agregó que el dueño de la institución, quien además es el presidente de Asociación Civil, Pedro Álvarez, en la cláusula décimo-quinta de esta asociación establece que «el presidente tiene la atribución de nombrar y renombrar al personal docente y administrativo previa aprobación de la junta directiva”, leyó en voz alta la denunciante.



¿Dónde están los pupitres?

El equipo del Diario La Mañana se dirigió al colegio subvencionado Santa Ana, para verificar la información. La directora, Marina Ocando, se rehusó a confirmar o negar la denuncia de la ausencia de pupitres bajo el alegato de no «estar obligada a responder ninguna pregunta que se le formulara».

Con una actitud hostil, acompañada con la subdirectora y dos maestras, señalaron que la prensa no está en facultades para indagar en esta denuncia.

Sin embargo, un vocero de la zona educativa que también decidió no responder a ninguna pregunta, corroboró que esta problemática se presentó al inicio del año escolar, pero que ya fue solventada. Agregaron que la situación país es apremiante y que los alumnos “deben a veces cargar sus pupitres de un sitio a otro”.

Zona educativa acredita a la directora hasta el año 2020

La directora del plantel, mostró un documento donde está acreditada por el ente zonal para ostentar el cargo entre el año 2019-2020. Alegó que no es competencia de la asociación civil decidir quién es la directora del plantel.

Redacción: Jhonattam Petit